AQ CERTIFICATION
NIT. 900509054-9

COTIZACIÓN DE SERVICIOS RES. 20203040011355.

GCOM-FR-07

2026-01-23

COTIZACIÓN DE SERVICIOS RES. 20203040011355.					
DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN					
FECHA DE SOLICITUD.	2026-09-30	FECHA DE COTIZACIÓN	2026-09-30	NUMERO DE SERVICIO.	0437-2
NOMBRE DE PROPIETARIO Y/O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE SONSON		NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SONSON ANTIOQUIA.	
NIT	890.980.357-7				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CESAR AUGUSTO HIDALGO ARANGO		CEDULA DE CIUDADANÍA.		
CIUDAD – DEPARTAMENTO	SONSON-ANTIOQUIA		DIRECCIÓN	CARRERA 6 # 6-58	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL ORGANISMO.	CESAR AUGUSTO HIDALGO ARANGO		CARGO	INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
			TELÉFONO		
			CELULAR	3104975757	
			CORREO ELECTRÓNICO	inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co	
TIPO DE SERVICIO	SEGUIMIENTO 2				
TIPO DE ESQUEMA	TIPO 6				
CRITERIO DE LA AUDITORIA	Resolución número 20203040011355 de 21 de Agosto de 2020 "Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito-RUNT y se dictan otras disposiciones"				
ALCANCE DE LA AUDITORIA	(O.T)Resolución20203040011355de 2020 del Ministerio de Transporte TITULO III CAPITULO I ARTICULO 25,27,28,29,30,31;TITULO IV ARTICULO 32;TITULO VI ARTICULO 37,38;TITULO VII CAPITULO I ARTICULO 39,40,41 - CAPITULO II ARTICULO 42,43,44,45,46,47,48,49;ANEXO 3				
	NUMERO DE AULAS A CERTIFICAR		1		
	NUMERO DE INSTRUCTORES A CERTIFICAR		5		
FAVOR INDICAR LA INFORMACIÓN DEL ENTE CERTIFICADOR ANTERIOR (si aplica)					
ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN EXISTENTE	(O.T)Resolución20203040011355de 2020 del Ministerio de Transporte TITULO III CAPITULO I ARTICULO 25,27,28,29,30,31;TITULO IV ARTICULO 32;TITULO VI ARTICULO 37,38;TITULO VII CAPITULO I ARTICULO 39,40,41 - CAPITULO II ARTICULO 42,43,44,45,46,47,48,49;ANEXO 3				
ORGANISMO CERTIFICADOR	AQ CERTIFICATION SAS				

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SERVICIO POR CERTIFICAR.	NUMERO DE DÍAS		
	ETAPA 1	ETAPA 2	INFORME
Certificación a Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito para dictar cursos sobre normas de tránsito a conductores infractores.	0,25	1,0	0,25
	TOTAL		1,5

COSTO DEL SERVICIO

VALOR DEL SERVICIO			IVA (19%)	TOTAL	OBSERVACIONES
ETAPA 1	ETAPA 2	INFORME			
$ 2.352.941,17			$ 447.058,83	**$ 2.800.000**	BANCO DE BOGOTÁ, Cuenta corriente No. 092635713 a nombre de AQ CERTIFICATION S.A.S.,

1. **FORMA UNICA DE PAGO: ANTICIPO DEL 100% al BANCO DE BOGOTÁ, Cuenta corriente No. 092635713 a nombre de AQ CERTIFICATION S.A.S., Para poder programar se solicita el pago del 100% como anticipo**
2. En el formato de consignación por favor indicar en el espacio de nombre del depositante, el nombre del Centro de Enseñanza Automovilística con el NIT. Correspondiente.
3. Si se realiza el pago por PSE por favor diligenciar en el espacio "Concepto del pago" El nombre del organismo por el que se está realizando el pago.
4. Al firmar la cotización se da por entendido que está siendo aceptada por parte del cliente y se continuara con el proceso.
5. En caso de que el cliente desee la devolución del dinero posterior a la aceptación comercial y envió del soporte de pago, este deberá solicitarlo formalmente por correo electrónico, detallando las causas sobre las cuales está solicitando la devolución del dinero y la cancelación del servicio en un plazo no mayor a 5 días posteriores a la recepción del pago.
 NOTA 1: Si el cliente envía la solicitud dentro de los 5 días posteriores a la recepción del pago, el área comercial revisara la solicitud de devolución del dinero y cancelación del servicio y realizara el reembolso del 80% del valor cancelado, teniendo en cuenta los gastos administrativos que se generaron por la cancelación del servicio.
 NOTA 2: Si el cliente envía la solicitud después de los 5 días referenciados anteriormente, el área comercial revisara la solicitud de devolución del dinero y la cancelación del servicio y realizara el reembolso del 40% del valor cancelado, teniendo en cuenta los gastos administrativos que se generaron por la cancelación del servicio y la facturación electrónica realizada.
 NOTA 3: Una vez ejecutado el servicio de programación, etapa 1 o etapa 2 de auditoría, no se realiza por ningún motivo la devolución del dinero.
6. Para realizar la etapa 1 del proceso de auditoría, se deben contar con el total de los anexos que se encuentran definidos en los documentos **GCOM-IT-03 INSTRUCTIVO SOLICITUD DE DOCUMENTOS ESQUEMA TIPO 6 (CEA) – GCOM-IT-04 INSTRUCTIVO SOLICITUD DE DOCUMENTOS ESQUEMA TIPO 6 CIA GCOM-IT-05 - INSTRUCTIVO SOLICITUD DE DOCUMENTOS ESQUEMA TIPO 6 (OT)** respectivamente, dependiendo el tipo de organismo sobre el que se vaya a realizar la certificación.
7. La programación del servicio se realizará en el orden de llegada de las solicitudes, confirmación de pago y disponibilidad de agenda.
8. La programación del servicio se realizará in situ.
9. Estos valores referenciados en la presente cotización **SI** incluyen gastos de traslado y alojamiento de nuestros funcionarios.
10. Los gastos de traslado y condiciones logísticas de los funcionarios de **AQ CERTIFICATION S.A.S.** son asumidos por AQ CERTIFICATION SAS.
11. **AQ CERTIFICATION S.A.S., NO** utiliza procedimientos diferentes que impidan o inhiban el acceso a los solicitantes.
12. Los servicios prestados por parte de **AQ CERTIFICATION S.A.S.,** son accesibles a todos los solicitantes siempre y cuando el servicio que soliciten se encuentre bajo el alcance acreditado del organismo.
13. **AQ CERTIFICATION S.A.S.,** no tiene distinciones o preferencias referentes al tamaño del cliente, ni de la membresía de cualquier asociación para realizar las actividades de certificación.

Cualquier inquietud o duda con gusto lo atenderemos.

Cordialmente:

PATRICIA GUEDEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA COMERCIAL
AQ CERTIFICATION S.A.S

FIRMA DE ACEPTACION DEL CLIENTE
NOMBRE:
CARGO:
CEDULA:

Este documento contiene información confidencial y no puede ser distribuido o reproducido sin autorización escrita de **AQ CERTIFICATION S.A.S.**

Bogotá D.C., 16 de octubre del 2026

LSC/SL – 00011316102026

Señores
Inspección de tránsito y transporte de Sonsón Antioquia

ASUNTO: COTIZACIÓN CERTIFICACIÓN AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO EN LA CATEGORÍA CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO

NO.	DETALLE	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Certificación a Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito para dictar cursos sobre normas de tránsito a conductores infractores, conforme a los parámetros de la Resolución No. 20203040011355 de 2020 del Ministerio de Transporte y demás normas concordantes.	$3.500.000	$665.000	$4.165.000
	VALOR TOTAL			$4.165.000

Cordialmente,

Sergio Lievano
Director General
Cel: 3016186819
Email – gerencia@lsccertification.com